

JUNTA ELECTORAL FAMAF

ACTA N° 34

EMPLAZAMIENTO A LA LISTA "LA ALTERNATIVA - MNR", N.º 11 (CLAUSTRO DE ESTUDIANTES)

En la Ciudad de Córdoba, en la sede de la Secretaría de Gestión Institucional de la FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN (FAMAF) de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (UNC), siendo las 13 hs del día diecinueve (19) de abril de 2018 se reúne la Junta Electoral designada por Resolución del Consejo Directivo N° 12/2018. Encontrándose ausente la Dra. Mirta IRIONDO en razón de actividades impostergables propias de su investidura institucional, toma su lugar el suplente correspondiente, Lic. Carlos DE LA VEGA, secretario de Gestión Institucional. Atento a lo establecido en las Resoluciones Rectorales (RR) N° 34/2018 y 75/2018 se procede a considerar el siguiente temario:-

VISTO

 El expediente EXP-UNC: 19500/2018 en el cual se registra la presentación del Sr. Santiago ALCAIDE (DNI: 36.886.054) y del Sr. Emiliano OLIVARES (DNI: 36.227.254), apoderados de la agrupación de estudiantes denominada "Alternativa – MNR", N.º 11, reconocida por esta Junta Electoral mediante el Acta N.º 18; solicitando la oficialización de la lista de candidatos a consejeros estudiantiles de la FAMAF para las elecciones del 17 de mayo de 2018.-

Que asimismo, además de lo mencionado, se ha solicitado que la leyenda impresa en la boleta de candidatos a consejeros estudiantiles diga "La Alternativa – MNR", a lo que debe añadirse el correspondiente número de lista (11).-

Que también se requiere que la presente lista acompañe a la de candidatos a consiliarios que presente el "Movimiento Nacional Reformista" ante la Junta Electoral de la UNC.-

Lo establecido por el Art. 25 del Estatuto de la UNC.-

Lo prescripto en el Anexo Único de la RR N.º 75/2018.-

CONSIDERANDO

Que los integrantes del listado de candidatos a consejeros estudiantiles que presenta la agrupación "Alternativa – MNR", tanto en suplentes, como en titulares, cuyo detalle se consigna a continuación, no revisten en calidad de estudiantes de esta Facultad.-

CANDIDATO TITULAR

Luciano IZNARDO	DNI: 38.731.992
Alejandro DA VILA	DNI: 32.608.566
Dalma MOLEDDA	DNI: 35.595.252

CANDIDATO SUPLENTE

Lucas BLANCO	DNI: 39.056.912
Ezequiel GONZALEZ	DNI: 39.999.766
Martín QUISPE	DNI: 33.751.538

Que en la presentación de candidatos no se ha empleado el formulario que para tales efectos prevé la RR N.º 75/2018.-

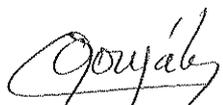
SE RESUELVE

- 1) EMPLAZAR a los apoderados de la agrupación de estudiantes "Alternativa – MNR", N.º 11, Sr. Santiago ALCAIDE y Sr. Emiliano OLIVARES, para que en el plazo de 24 hs. presenten una lista de candidatos sujeta a lo establecido por el Art. 25 del Estatuto de la UNC y a seguir en tal presentación lo previsto en la RR N.º 75/2018 (formulario); bajo apercibimiento de rechazar la solicitud de oficialización de la lista.-
- 2) Notifíquese.-

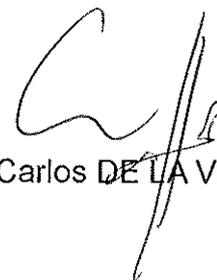
Siendo las 13:30 hs. se da por concluido este acto, procediéndose a firmar la presente acta en el lugar y fecha indicados *ut supra*.-



Ariel FACHIN



Cecilia GONZALEZ



Carlos DE LA VEGA